Conoce Las Sanciones de la Legitimación de Capitales

Cuando la Delincuencia Organizada obtiene ganancias de sus actividades ilícitas; delitos como el narcotráfico, trata de personas, pornografía infantil, entre otros, busca introducir ese capital en las Entidades Financieras a través de múltiples transacciones para ocultar el origen de los fondos.

La Legitimación de Capitales atenta contra la economía y la estabilidad social, es un delito penado con prisión de 10 a 15 años.

Por ello, es necesario que, como cliente de nuestra institución bancaria, tomes las medidas preventivas para evitar ser parte de operaciones fraudulentas: mantente atento al comportamiento de tu entorno, no prestes tus productos financieros para recibir dinero de origen desconocido ni suministres tus datos personales a terceros.

¡Juntos gestionamos operaciones financieras seguras!

Banesco Contigo

RIF: J-0701338-5